

Quito, 8 de Abril de 2019

Superintendencia de Bancos:

La empresa ATCOS-KIMYA, no presenta movimientos financieros en el año 2018 debido a que fue constituida legalmente el 30 de octubre del mismo año y se está dando trámite al funcionamiento de la misma.

Las declaraciones presentadas al Servicio de Rentas Internas han sido presentadas en cero por el motivo expuesto anteriormente.

Atentamente

Los Accionistas